



Rara terquedad é incomprensible obstinación manifestaron los conquistadores al empeñarse en levantar de entre los escombros de la ciudad antigua los muros de la nueva capital destinada á concentrar los supremos poderes de otra nación por ellos constituida.

Sobre un suelo fangoso, atravesado por canales y bordeado de lagunas, era imposible que se desarrollara una ciudad de gran tamaño. México estaba destinado á corromperse por la putrefacción, por el fanatismo de esas gentes.

Afortunadamente, en tiempos recientes, el Ayuntamiento de la ciudad comprendió la necesidad de extender la metrópoli hacia terrenos que antes no fueran lagunas, y gracias á la iniciativa de algunos particulares de empresa, hase extendido hacia el Poniente de la Capital un hermoso suburbio, que llaman Colonia Juárez, y que por su elegancia, salubridad y amplitud, remeda los

barrios aristocráticos de Viena y de Bruselas. Toda la clase acomodada de la metrópoli ha comprado ó construido suntuosas residencias en esta Colonia, que parece y es en realidad un centro de magistrates. Allí no hay humo de fábricas, ni ruido de coches; casas de comercio, apenas; todo es tranquilidad y comodidades. Anchas avenidas, perfectamente delineadas y trazadas, magníficos palacios á uno y otro lado, templos modernos aquí y allá y amenos jardines por doquier rodeando las fincas.

Es increíble el valor á que ha ascendido la propiedad por ese rumbo; terrenos que antes no subían de algunos céntimos el metro cuadrado, hoy valen más de doscientos pesos, en igual unidad de medida, y aun pasan de esa suma.

El lujo y las buenas condiciones de la Colonia Juárez pueden apreciarse en cualquiera de sus

PANORAMA DE LA COLONIA JUÁREZ, MÉXICO.

calles, que todo el barrio ha sido trazado y construido con igual esmero. Anchos boulevares se cruzan simétricamente, dejando en medio preciosas plazoletas, á las que afluyen las avenidas que forman la estrella; en el centro de las plazoletas indicadas, admíranse preciosas fuentes, y casi no hay morada en esta Colonia que no posea un bien acondicionado jardín, cuyas flores y plantas embalsaman el ambiente por todo este rumbo.

La cimentación de todo el suburbio se efectuó de la manera más acabada; todas las habitaciones son entresoladas; el pavimento es de bruñido asfalto y el drenaje está hecho con suma perfección. Estas condiciones aseguran la salubridad más perfecta para esta Colonia.

Las hermosas y variadas canteras del país, hermosos mármoles y otros ricos materiales, son casi los exclusivamente empleados en la construcción de estos edificios. La fantasía de los arqui-

tectos halló en este barrio, y en las fortunas de los capitalistas propietarios de las casas, campo adecuado para discurrir los modelos más caprichosos. Por doquier se ven preciosos *chalets*, torreones, casas semejan-do castillos roqueños, coquetas *villas*, ó cuando menos, alegres mansiones de ladrillo, por cuyas ventanas asciende la hiedra prendiendo su verde túnica y las enredaderas formando tapices cuajados de flores.

El estilo del decorado interior de muchas de estas fincas es el que corresponde á la capital más elegante y fastuosa. Puede asegurarse que en este barrio no viven sino los capitalistas.

Una ciudad que tal suburbio posee, demuestra un grado de riqueza que solamente se explica por el amplio desarrollo de la cultura general.



PENITENCIARÍA DE MÉXICO.

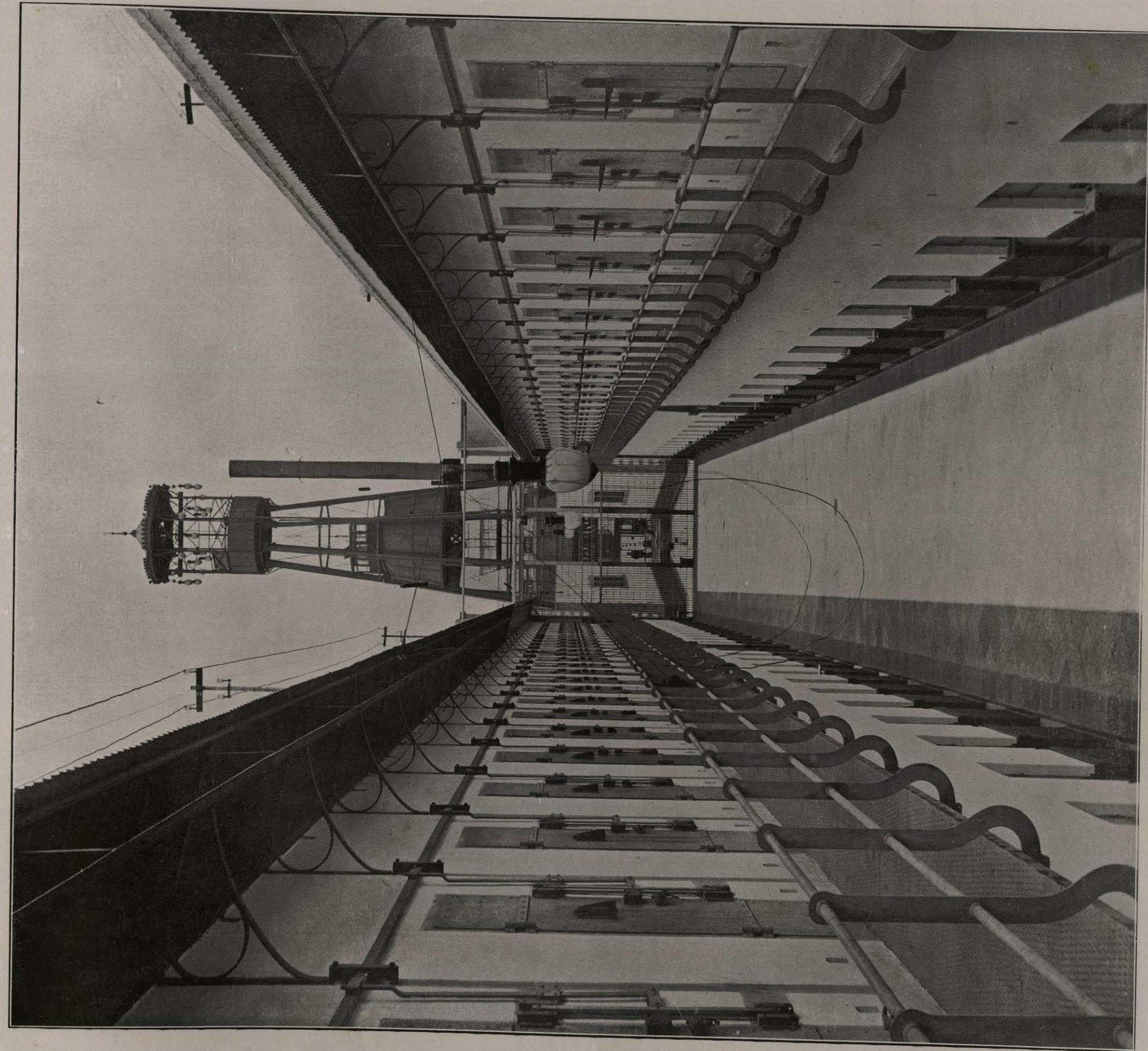
El actual Gobierno de México tuvo grande empeño porque el país contase con un establecimiento penitenciario montado con todas las condiciones que la higiene moderna establece y á la vez dispuesto conforme á los requisitos que demanda la ciencia sociológica y la criminalología, que tan grandes avances han realizado en los actuales tiempos. A fin de conseguir su objeto, el Gobierno utilizó los conocimientos de sabios especialistas y de ingenieros competentes. Entre los primeros, merecen mención, en primer término, el Sr. Lic. Don Pablo Macedo y el Sr. Dr. Don Francisco Martínez Baca, profundos conocedores ambos de la ciencia sociológica y de criminalología, por lo que sus dictámenes fueron de mucha utilidad para plantear las bases á que se había de sujetar el establecimiento penitenciario que se proyectaba.

Este, que es el edificio que los lectores ven en esta página, se inauguró definitivamente el 29 de Septiembre de 1900.

El edificio se halla al Oriente de la ciudad, sobre los terrenos desnudos y arenosos que antaño costaban las aguas del lago de Texcoco. Al retirarse éstas, por la desecación progresiva del valle y las obras del desagüe, la Penitenciaría ha quedado retirada de las orillas del lago, y á no mucha distancia, aunque aislada enteramente, de los barrios de San Lázaro y San Antonio, que forman por ese lado los confines de la metrópoli. Los tranvías eléctricos tienen establecido un servicio de trenes á la Penitenciaría, y no lejos de esta línea, corre otra que va á dar á los conocidos baños medicinales del Peñón, situados á una distancia relativamente corta.

El aspecto del edificio, como puede verse en la fachada, es sencillo; pero el interior se encuentra muy cuidadosamente distribuido para los fines que se persiguen en sus reglamentos. Ocupa una superficie de 32,700 metros cuadrados y su costo alcanzó la cifra de 3,200,000 pesos.

(Continúa).



PENITENCIARÍA DE MÉXICO.

El edificio está adaptado en lo general al sistema penitenciario irlandés de Crofton; afonora, la parte central tiene la figura de un polígono exagonal regular, y allí se encuentran las celdas de los reos que se hallan en el segundo período de su reclusión. En ese punto, que es el centro exacto de la torre, se levanta una torre á la altura de 35 metros. Esta torre es de acero, se levanta en forma de una gran columna, y á la vez á sostener los depósitos de agua. Reflectores muy poderosos iluminan la gran intensidad, visibles desde cualquier punto de los alrededores, durante la noche, se hallan en esta torre.

A la altura indicada, remata un pararrayos.

El agua potable de la Penitenciaría proviene de cinco pozos artesanos que producen 500 litros por minuto. El alumbrado es eléctrico y se hace con 55 lámparas de arco de 1,200 bujías y 288 lámparas incandescentes de 16 bujías. El servicio se establece por medio de treinta y seis vigilantes, colocados en el edificio. La Penitenciaría se halla administrada por un Consejo de Dirección que hace efectivos sus acuerdos mediante un Delegado de Dirección y un Delegado de Vigilancia y régimen penal, á cargo del jefe de celadores. II. Servicio de vigilancia y régimen penal, á cargo del jefe de celadores. III. Servicio de enfermería, á cargo del jefe de enfermeros. IV. Servicio médico. V. Servicio de archivo. De este último es jefe el Secretario del Consejo.



PENITENCIARIA DE MÉXICO.

• 32 •

Aunque primeramente se había dado al edificio capacidad para setecientas celdas, posteriormente se aumentaron á mil, motivo por lo que el costo total, en vez de dos millones y medio de pesos que se había presupuestado, pasó de los tres millones.

En el servicio de vigilancia y régimen penal de la Penitenciaría, están comprendidos los trabajos á que se dedica á los reos y los medios que se utilizan para beneficiar los intelectuales y moralmente. El establecimiento, conforme á las teorías modernas de criminalología, proporciona trabajo obligatorio é instrucción á los reclusos. Durante el día, los reos trabajan y reciben enseñanza en las escuelas.

Una biblioteca de libros, cuidadosamente elegidos, se ha formado para beneficio de los reos. A medida que van pasando del primero al segundo y tercer períodos de la reclusión, se les va permitiendo mantener correspondencia con el exterior, y otras concesiones en relación

con la conducta que observan. Entre dichas concesiones, figuran alimentos extraordinarios. Uno de los puntos más importantes es el de los trabajos que se les encomienda. Al ingresar un reo, el Delegado del Consejo le señala el trabajo á que debe consagrarse. Estos trabajos son los de los oficios más usuales, principalmente de carpintería, zapatería, sestería, mecánica y tejido en palma. Naturalmente se atiende á los antecedentes del reo para señalarle ocupación en acuerdo con sus aptitudes. También hay trabajo de panadería, cocina, y para albañiles y pintores. Estos trabajos no son gratuitos, sino que se le remuneran al reo con un tanto por ciento que fija el Delegado y del cual se entrega mensualmente la mitad á las familias respectivas.

Hay una red telefónica que pone en comunicación perfecta todos los departamentos del edificio, facilitando debidamente la vigilancia.



AVENIDA JUÁREZ. MÉXICO.

• 33 •

El nombre del eminente patricio que fuera proclamado Benemérito de las Américas, ha sido conferido á la principal de las arterias que cruzan la parte más animada y rica de la ciudad de México. Toda la línea de calles que, partiendo de la Plaza de Guardiola, llega á la Plaza de la Reforma, donde se encuentra la estatua ecuestre de Carlos IV, se llama ahora Avenida Juárez.

Antes de la nueva denominación, llevaban las calles que forman la prolongación de esta Avenida, el nombre de calles de San Francisco, Profesa y Plateros. Esos nombres fueron conocidos, apenas pocos años ha, como los centros del comercio más activo y opulento de la Capital. Allí se alzaban, y se alzan ahora, las fincas y los edificios comerciales más importantes, las joyerías más ricas, los mejores almacenes de ropa, y, en general, todas las grandes negociaciones mercantiles. El valor de la propiedad, á lo largo de esta Avenida, ha

llegado á alcanzar un valor tan alto que asombra para una ciudad de cuatrocientos mil habitantes. Solamente en las mayores ciudades Norteamericanas se conciben los elevadísimos precios que aquí prevalecen. El metro cuadrado pasa de doscientos y trescientos pesos, y, en cuanto á las rentas, son tan subidas, que se ha afirmado que, proporcionalmente, en ninguna otra población del mundo se han elevado tanto.

A lo largo de estas Avenidas desfilan las tropas nacionales en las grandes manifestaciones cívicas; y todas las procesiones é desfiles históricos, han tenido á los balcones de estas casas por testigos. Por aquí desfiló triunfante el ejército liberal después de la expulsión de los franceses; por aquí pasaron muchas veces ejércitos libertadores, y ahora mismo, cada 16 de Septiembre, el pueblo se consagra ansioso en esta línea á contemplar el paso de la enseña nacional.